

## ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria						
Datos Generales						
1. Nombre de la dependencia o entidad						
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION						
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
Trámite o Servicio						
4. Nombre del trámite o servicio		DOTACIÓN DE PLACAS METÁLICAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y REMOLQUES NUEVOS O USADOS DEL SERVICIO PARTICULAR				
5. Unidad Administrativa responsable		DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN				
6. Fundamento jurídico del trámite		LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, ARTS. 61, 62, 63, 70 Y 71.				
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE				
8. Resolución obtenida		INSCRIPCIÓN				
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	1	Días Naturales	N/A	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		EL PROPIETARIO DE VEHÍCULO				
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO				
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		777,443				
13. Requisitos (número)		Nuevos		Pre-existentes	3	Totales 3
14. Pago de derechos	SI	15. Forma de realización del pago			EN LA DEPENDENCIA	
Simplificación de Cargas						
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$				3,105,068.47
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$				20,213,518.00
18. Costo Social		\$				23,318,586.47
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación		Fecha de conclusión	
20. Comentarios						